

## Asunto: 31ª Convocatoria del Comité Seguimiento Programa Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2022, con el siguiente orden:

Único: Informe Anual de Ejecución 2022. PDR 2014-2022.

Estimado miembro del Comité de Seguimiento,

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2022, le convoco, mediante procedimiento escrito, con el objeto de presentar a su consideración los puntos referidos en el orden de convocatoria.

A tal fin, le adjunto la documentación relacionada y le informo que dispone de 5 días hábiles desde su envío para que se pronuncie sobre el mismo, de acuerdo con lo indicado en el Reglamento interno del Comité. Dichas observaciones podrán ser dirigidas a la siguiente dirección: [SECRETARIADO-AUTORIDAD-GESTION@LISTAS.CARM.ES](mailto:SECRETARIADO-AUTORIDAD-GESTION@LISTAS.CARM.ES)

De igual modo, en caso de no tener observación alguna, indique este hecho a la dirección indicada para que conste en acta.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Firmado electrónicamente al margen: Juan Pedro Vera Martínez –Presidente del Comité – Autoridad de Gestión del PDR Murcia 2014-2022 – Director General de la Política Agraria Común – Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

